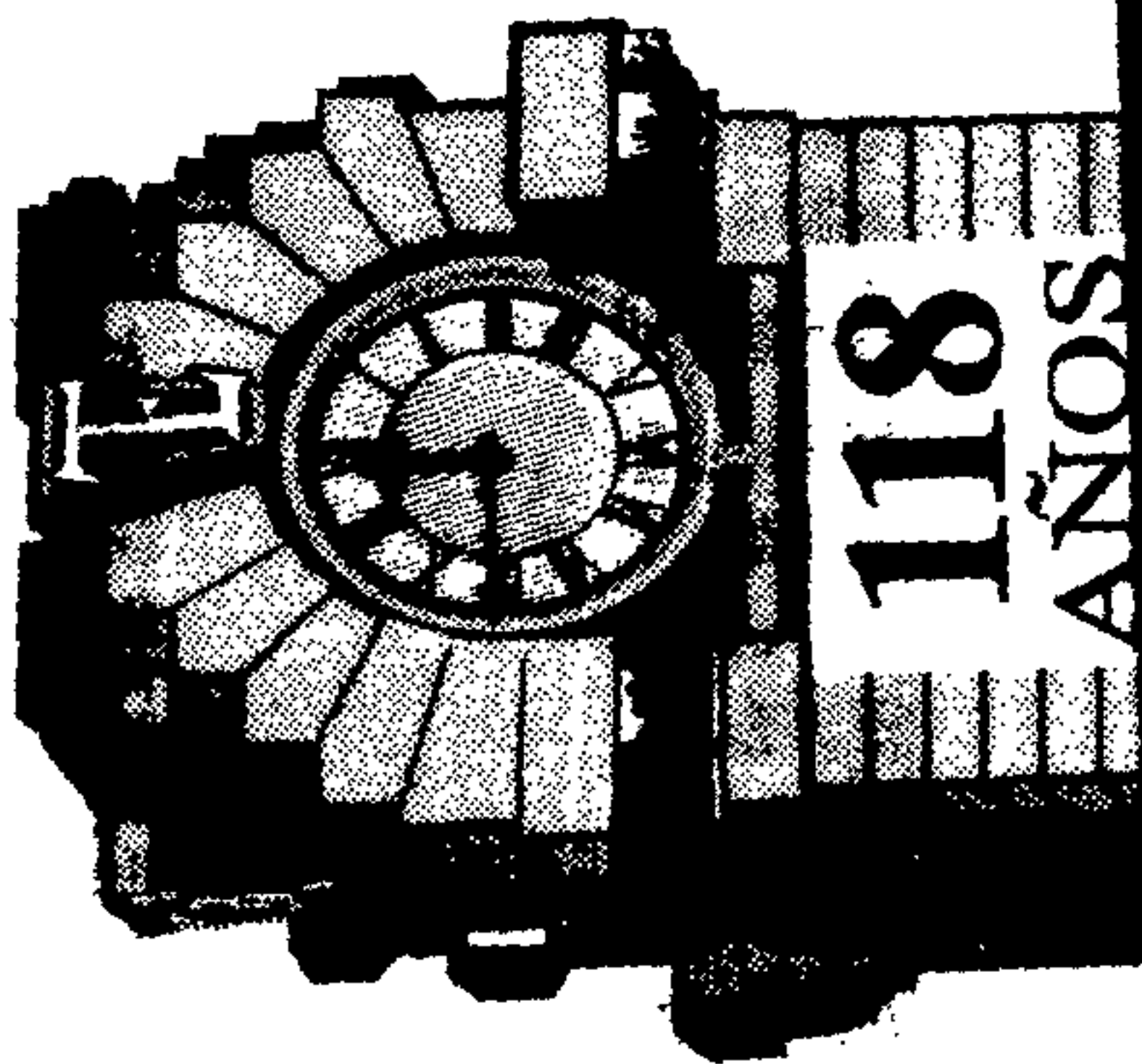




EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

www.telegrafo.com.ec

Guayaquil, jueves 3 de octubre del 2002

• Edición No. 42.924

JUEVES

Precio al público en todo el País

US \$0,25

3 secciones • 24 páginas

000-000015

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA BANGUE-
TES Y RECEPCIONES MILTON CASANOVA S.A.

Se comunica al público que la compañía BAN-
QUETES Y RECEPCIONES MILTON CASANOVA
S.A., reformó su estatuto por escritura pública
otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón
Guayaquil, el 1 de julio de 2002. Fue aprobada
por la Superintendencia de Compañías, me-
diante Resolución No. 02-G-IJ-0000012 el 29
de agosto de 2002.

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma
del estatuto se refiere a lo siguiente: "AR-
TICULO SEGUNDO: La compañía tendrá
como objeto social la preparación y elabo-
ración de banquetes, recepciones eventos
sociales tales como bautizos, comuniones,
quinceañeras, matrimonios, graduaciones,
etcétera,...".

Guayaquil, 29 de agosto de 2002

Ab. Víctor Anchundia Placeres
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL